

Siendo las 19:30 horas del día 6 de febrero de 2.008, se da comienzo a la Reunión de la Junta directiva de la AMPA del Colegio Público Luis de Morales.

Asisten a la reunión la Presidenta, tesorero, secretaria y una vocal. También acude al principio de la reunión una madre miembro de la AMPA para interesarse por la ampliación del comedor y situación de la lista de espera.

La presidenta informa que las obras están paradas. La directora informó que las obras se iniciaban en navidades, pero la Delegación Provincial de educación aún no ha comunicado el inicio de la obra al constructor.

La AMPA va a presentar un escrito ante la Delegación para instar a que empiecen las obras. El también ha sido discutido en el Consejo Escolar, al que fue invitada la presidenta.

Se informa que ya se ha realizado el contrato ala profesora de flamenco. También de que ya ha llegado la aprobación de la ayuda a Asociaciones de Madres y Padres, para la que se presentó la Escuela de Padres, acogida a la Orden 21 de mayo de 2007.

Se van a colocar buzones de sugerencias en el colegio: uno en el comedor y otro a la entrada principal del colegio.

Se va a renovar el contrato de Prevención de Riesgos Laborales. Se ha quedado para revisar el contrato.

La AMPA ha dado al colegio una ayuda de 175 €para las actividades de de Carnavales. La directora ha mandado una carta de agradecimiento.

La presidenta pasa a informar del Protocolo de Compromiso de las familias. Asistió al último Consejo Escolar invitada en representación de la AMPA. Este protocolo busca la implicación de la familia en la educación de los hijos. Establece los derechos y obligaciones de los padres, y a de ser firmado por todos los padres del centro.

Se ha solicitado a la AMPA que canalice el proceso para que los padres acepten el protocolo o hagan sugerencias. En el Consejo Escolar se planteó hacerlo en Asamblea. Se considera por la AMPA que, por experiencia, acude poca gente. Se plantea hacerlo entregándolo a los niños, y luego se entregan las sugerencias en secretaría, o bien en la página web.

Con respecto a la convivencia padres-maestros, que se había fijado el día de San José, al no ser día lectivo éste, queda pendiente aprobar otro día, siendo uno posible el día del centro.

Siendo las 21 horas de dicho día se da por finalizada la reunión.

La presidenta.

La secretaria.